

CEPYME pide que cesen los cambios constantes en la normativa laboral y las subidas acumulativas de los costes de las empresas

- El sector agropecuario, especialmente expuesto a las alzas de costes, la proliferación normativa y las alzas del SMI, pierde 56.600 ocupados.
- La Confederación reconoce el esfuerzo de la empresa privada: el 97% del empleo creado en 2024 procede del sector privado.

Madrid, 28 de enero de 2025

La Encuesta de Población Activa (EPA) del último trimestre de 2024 deja un récord de 21.857.900 ocupados y un recorte del desempleo en 265.300 personas que ha permitido que la tasa de paro baje por debajo del 11%.

Esta evolución del empleo ha coexistido con inéditas alzas acumulativas de costes laborales -del 18% desde 2019-, operativos e impositivos que han requerido un estrechamiento de los márgenes empresariales en pro del empleo. Algo que también se refleja al analizar la evolución del sector público y privado. De los 468.100 ocupados más con los que ha cerrado 2024, 453.500 provienen del sector privado (el 97%).

Sorprende en negativo la debilidad del sector agropecuario, sobre la que viene alertando CEPYME. En el año, el campo ha perdido 56.600 ocupados, mientras subía el empleo en todos los demás sectores: construcción (+44.800), industria (+55.300) y servicios (+424.600). El sector agropecuario es especialmente vulnerable a las alzas de costes y la proliferación de exigencias normativas, así como a las subidas del Salario Mínimo Interprofesional (SMI). CEPYME pide una especial atención a las características de esta actividad para evitar que se prolongue su declive.

Por otra parte, y pese al máximo de ocupación, cabe destacar que se están materializando síntomas de ralentización en el mercado laboral. El aumento de ocupados de 2024 (+468.100) es inferior al de 2023 (+783.000). Algo que puede explicarse por la incertidumbre jurídica con la que se cerró el pasado ejercicio, y

que aún persiste, en cuestiones como la fiscalidad, la futura cuantía SMI, las dudas sobre la reducción de jornada o el advenimiento de alzas de bases de cotizaciones, la aplicación del Mecanismo de Equidad Intergeneracional o la cuota de solidaridad para las pensiones.

CEPYME reclama un marco estable para las empresas, que facilite la planificación de su actividad y el flujo de trabajo sin sorpresas normativas sobrevenidas ni injerencias y que, por ende, promueva el crecimiento de las pymes, la inversión y la generación de empleo. Asimismo, la Confederación reclama que cesen las alzas acumulativas de costes laborales, a las que se sumará la que supone una reducción de jornada a igual salario.